

Doctora Edna Marcela Ramirez Orozco

Directora de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2020/0005029**

Solicitud de Patente de Invención titulada: *“Dispositivo de suministro de aerosol”*

Solicitante: **Nicoventures Trading Limited**

Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 200598. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término de prórroga solicitado el 1 de julio de 2020:

1. Cesión

Su Despacho solicita la copia del documento de la cesión del derecho de los inventores al solicitante, o en su defecto, la declaración sobre el derecho del solicitante, para dar cumplimiento a lo establecido en el literal k) del artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina o la Regla 4.17.2 del Reglamento del PCT.

2. Respuesta a las observaciones del examinador

Con el fin de atender a la anterior observación presento el documento de cesión debidamente diligenciado.

3. Modificación del solicitante

Durante la fase internacional el solicitante original British American Tobacco (Investments) Limited traspaso su solicitud a Nicoventures Trading Limited. Tal como lo muestra el formato PCT IB/306.

El cambio de solicitante se registró ante la oficina internacional, ahora se solicita éste cambio en la fase nacional, ante su Despacho.

Por lo tanto, el nuevo solicitante es: ***Nicoventures Trading Limited.***

Para tal efecto presento los siguientes documentos:

- Formato PCT IB/306 que demuestra este cambio de solicitante.
- Traducción al español del formato PCT IB/306
- Documento de poder de Nicoventures Trading Limited
- Formulario de modificación
- Recibo de pago por modificación

En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de la solicitud de patente que se tramita en este expediente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO
C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá
T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

- Anexos:
- Documento de Cesión, y su traducción
 - Formato PCT/IB/306 con su traducción
 - Documento de poder de **Nicoventures Trading Limited**
 - Formulario de modificación
 - Recibo de pago por modificación